



SECRETARÍA DE SALUD
CIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO
PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN
(miles de pesos)

UNIDAD: SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA "DIF"
PROGRAMA: PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
PERIODO: PRIMER TRIMESTRE 2017 (ENERO-MARZO)

CAPITULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL		ENERO-MARZO	
		APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
1000 Servicios Personales		-	-	-	-
2000 Materiales y Suministros		-	5,060.2	3,040.4	3,040.4
	2100	-	-	-	-
	2200	-	4,317.0	2,645.4	2,645.4
	2600	-	743.1	395.0	395.0
3000 Servicios Generales		-	8,783.9	1,400.3	1,400.3
	3100	-	4,486.5	1,266.3	1,266.3
	3200	-	1,014.4	0.0	0.0
	3300	-	1,246.0	0.0	0.0
	3500	-	1,113.0	134.1	134.1
	3900	-	924.0	0.0	0.0
4000 Subsidios y Transferencias		41,759.3	27,915.3	101.9	-
	4300	41,759.3	27,915.3	101.9	0.0
	4400				
5000 Bienes Muebles e Inmuebles		-	-	-	-
6000 Obra Pública		-	-	-	-
	Total	41,759.3	41,759.3	4,542.7	4,440.8



SECRETARÍA DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO
PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN

(miles de pesos)

UNIDAD: SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA "DIF"
PROGRAMA: PROGRAMA DESARROLLO COMUNITARIO "COMUNIDAD DIFERENTE"
PERIODO: PRIMER TRIMESTRE 2017 (ENERO-MARZO)

CAPITULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL		ENERO-MARZO	
		APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
1000 Servicios Personales		-	-	-	-
2000 Materiales y Suministros		-	1,099.9	326.3	326.3
	2100	-	127.8	35.0	35.0
	2200	-	370.3	291.3	291.3
	2400	-	44.2	0.0	0.0
	2600	-	509.9	0.0	0.0
	2900	-	47.7	0.0	0.0
3000 Servicios Generales		-	16,979.8	1,981.7	1,981.7
	3100	-	2,127.2	0.0	0.0
	3200	-	66.3	0.0	0.0
	3300	-	8,906.4	1,216.0	1,216.0
	3400	-	409.3	0.0	0.0
	3500	-	2,675.2	765.6	765.6
	3700	-	1,593.4	0.0	0.0
	3800	-	0.0	0.0	0.0
	3900	-	1,202.0	0.0	0.0
4000 Subsidios y Transferencias		113,300.0	95,220.3	-	-
	4300	113,300.0	95,220.3	0.0	0.0
5000 Bienes Muebles e Inmuebles		-	-	-	-
6000 Obra Pública		-	-	-	-
Total		113,300.0	113,300.0	2,308.0	2,308.0



SECRETARÍA DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO
PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN
(miles de pesos)

UNIDAD: SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA "DIF"
PROGRAMA: PROGRAMA DE APOYOS PARA LA PROTECCION DE LAS PERSONAS EN ESTADO DE NECESIDAD
PERIODO: PRIMER TRIMESTRE 2017 (ENERO-MARZO)

CAPITULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL		ENERO-MARZO	
		APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
1000 Servicios Personales					
	1100				
	1200				
	1300				
	1400				
	1500				
	1700				
2000 Materiales y Suministros			801.3	408.8	408.8
	2100	0.0	182.5	0.0	0.0
	2200	0.0	457.4	408.8	408.8
	2400	0.0	26.7	0.0	0.0
	2500	0.0	21.0	0.0	0.0
	2600	0.0	106.0	0.0	0.0
	2900	0.0	7.8	0.0	0.0
3000 Servicios Generales			22,529.7	906.7	906.7
	3100	0.0	9,703.9	0.0	0.0
	3200	0.0	1,108.2	0.0	0.0
	3300	0.0	1,744.6	388.9	388.9
	3400	0.0	277.0	10.9	10.9
	3500	0.0	7,324.1	506.9	506.9
	3700	0.0	1,267.5	0.0	0.0
	3900	0.0	1,104.5	0.0	0.0
4000 Subsidios y Transferencias		166,000.0	142,669.0	4,656.2	1,820.8
	4300	156,113.2	134,705.0	3,507.4	672.0
	4400	9,886.8	7,964.0	1,148.8	1,148.8
5000 Bienes Muebles e Inmuebles					
6000 Obra Pública					
	Total	166,000.0	166,000.0	5,971.7	3,136.3

TRIMESTRE: ENERO - MARZO 2017

SP-4
 POP-PP-PO-006-04

UNIDAD RESPONSABLE: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

PROGRAMA			INDICADORES	Frecuencia de Medición	META							
FN	SF	PP			DENOMINACIÓN	OBJETIVO	ANUAL	En el Trimestre		Al Periodo		
								Prog.	Alc.	% de Cumplimiento	Prog.	Alc.
6	8	S039	Programa de Atención a Personas con Discapacidad	Contribuir a que las personas con discapacidad cuenten con medios que promuevan su inclusión social a través de la instrumentación de proyectos.	1 Porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas por el Programa, que cuentan con medios que promueven directamente su inclusión social. 2 Porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas por el programa que cuentan con medios para su inclusión social. 3 Porcentaje de proyectos instrumentados dirigidos a que las personas con discapacidad cuenten con medios para su inclusión social. 4 Porcentaje de obras y/o acciones realizadas a favor de que las personas con discapacidad cuenten con medios para su inclusión social. 5 Porcentaje de personas con discapacidad encuestadas que considera que mejoró su calidad de vida con las acciones realizadas por el Programa. 6 Porcentaje de comprobación del subsidio otorgado a las Instancias Ejecutoras, en el marco del Programa.	Anual Anual Semestral Anual Anual Anual	3.9 83.62 80.00 84.62 79.99 100.00	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	
6	8	S251	Programa de Desarrollo Comunitario "Comunidad Diferente"	Promover que las poblaciones en situación de marginación se articulen y mejoren sus condiciones sociales de vida.	7 Variación del porcentaje de la población en situación de pobreza multidimensional para mejorar las condiciones sociales de vida. 8 Porcentaje de poblaciones articuladas donde se han implementado proyectos para mejorar las condiciones sociales de vida. 9 Porcentaje de capacitaciones otorgadas a Grupos de Desarrollo 10 Porcentaje de Grupos de Desarrollo apoyados con insumos para consolidar Proyectos Comunitarios 11 Porcentaje de espacios alimentarios apoyados con insumos para su construcción, rehabilitación y/o equipamiento. 12 Porcentaje de acciones realizadas en el Programa Anual de Trabajo para el otorgamiento y seguimiento de los subsidios	Bianual Anual Anual Anual Trimestral	1.17 93.72 89.28 100.00 100.00 100.00	0.00 0.00 0.00 0.00 40.38 40.38	0.00 0.00 0.00 0.00 40.38 40.38	0.00 0.00 0.00 0.00 100.00 100.00	0.00 0.00 0.00 0.00 40.38 40.38	
6	8	S272	Apoyos para la protección de las personas en estado de necesidad	Facilitar alternativas de acceso a recursos o medios para las personas sujetas de asistencia social, que contribuyan a mitigar su situación de vulnerabilidad.	13 Porcentaje de personas en condiciones de pobreza. 14 Porcentaje de personas en situación de vulnerabilidad que acceden a recursos y medios del programa 15 Porcentaje de proyectos financiados por el programa 16 Porcentaje de apoyos otorgados a personas que se encuentran por debajo de la línea de bienestar económico. 17 Porcentaje de acciones realizadas para la aprobación de proyectos. 18 Porcentaje del trámite de solicitudes de apoyos y revaloraciones sustentadas en estudios de trabajo social.	Bianual Anual Anual Trimestral Trimestral Trimestral	0.00 0.2 100.00 63.90 100.00 16.34	0.00 0.00 0.00 21.73 25.00 15.32	0.00 0.00 0.00 17.41 34.38 5.65	0.00 0.00 0.00 21.73 25.00 15.32	0.00 0.00 0.00 17.41 34.38 5.65	

Descripción cualitativa de las acciones desarrolladas:

Indicador 12 "Porcentaje de acciones realizadas en el Programa Anual de Trabajo para el otorgamiento y seguimiento de los subsidios", al cierre del trimestre enero-marzo, la meta programada se cumplió, con lo cual se realizó el Programa Anual de Trabajo (PAT 2017), estableciéndose las acciones y compromisos para el presente ejercicio. Se revisaron 30 Proyectos Anuales de Trabajo (PAT) del Subprograma Comunidad DIFerente (SCD) y 32 Proyectos de Infraestructura, Rehabilitación y/o Equipamiento de Espacios Alimentarios (PIREA) enviados por los Sistemas Estatales DIF. Con estas acciones se dará seguimiento al otorgamiento de los subsidios, en beneficio de las poblaciones articuladas y las localidades de alta marginación.

Indicador 16 "Porcentaje de apoyos otorgados a personas que se encuentran por debajo de la línea de bienestar económico", al cierre del trimestre enero-marzo, la meta programada no se cumplió, debido a que a partir del presente período, hubo una reorientación de los apoyos, reduciendo la cobertura en los apoyos económicos, para con ello poder maximizar el número de apoyos directos en especie encaminados a: a) Apoyo a víctimas de la comisión de delitos y/o violaciones a los derechos humanos, canalizados por instancia pública. b) Apoyo para la desinstitucionalización o prevención de institucionalización en Centros de Asistencia Social y c) Apoyo para terapias de rehabilitación física, psicoterapias o tratamiento contra las adicciones.

~~13/1~~

Indicador 18 "Porcentaje del trámite de solicitudes de apoyos y revaloraciones sustentadas en estudios de trabajo social", al cierre del trimestre enero-marzo, la meta programada no se alcanzó, debido a que se consideraron solo las acciones de revaloración de casos (revisión de la estancias de los beneficiarios, para determinar continuidad del apoyo) y estudios socioeconómicos (revisión del plan social que realiza el trabajador social con el beneficiario para la continuidad del apoyo), toda vez que reflejan un mayor impacto y dan mejores resultados en el otorgamiento de los apoyos a la población.

TRIMESTRE: OCTUBRE - DICIEMBRE 2016 CIERRE DEFINITIVO

SP-4
 POP-IPP-PO-006-04

UNIDAD RESPONSABLE: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

		PROGRAMA		INDICADORES	Frecuencia de Medición	META								
FN	SF	PP	DENOMINACIÓN			OBJETIVO	ANUAL	En el Trimestre			Al Período			
								Prog.	Alc.	% de Cumplimiento	Prog.	Alc.	% de Cumplimiento	
6	8	S039	Programa de Atención a Personas con Discapacidad	Contribuir a cerrar las brechas existentes en salud entre diferentes grupos sociales y regiones del país mediante la instrumentación de proyectos que favorezcan la inclusión de las personas con discapacidad.	1	Porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas con acciones que promueven directamente la inclusión social, con relación al total de personas con discapacidad beneficiadas a través de proyectos.	Anual	2.65	2.65	6.72	253.58	2.65	6.72	253.58
					2	Porcentaje de la población objetivo del Programa beneficiada a través de los proyectos diseñados e instrumentados en el marco del Programa con relación a las personas con discapacidad que se pretende beneficiar a través de proyectos.	Anual	82.77	82.77	55.30	66.81	82.77	55.30	66.81
					3	Porcentaje de proyectos autorizados que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida de las personas con discapacidad con relación al total de los proyectos presentados por las Instancias Ejecutoras.	Semestral	85.00	42.50	85.19	200.45	85.00	85.19	100.22
					4	Porcentaje de obras y/o acciones realizadas a favor de las personas con discapacidad, que constituyen la población objetivo del proyecto con relación al número de obras y/o acciones comprometidas en los proyectos.	Anual	84.77	84.77	100.00	117.97	84.77	100.00	117.97
					5	Porcentaje de comprobación del subsidio otorgado a las Instancias Ejecutoras, en el marco del Programa de Atención a Personas con Discapacidad.	Anual	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
					6	Porcentaje de la población objetivo del Programa beneficiada y encuestada que considera que mejoró su calidad de vida con las acciones realizadas a través de la instrumentación de proyectos con relación al total de personas con discapacidad que respondieron la encuesta.	Anual	80.01	80.01	99.95	124.92	80.01	99.95	124.92
6	8	S251	Programa de Desarrollo Comunitario "Comunidad Diferente"	Promover la generación de poblaciones articuladas en localidades de alta y muy alta marginación, y/o definidas por la CNCH, para contribuir a cerrar las brechas existentes entre diferentes grupos sociales y regiones del país	7	Variación del porcentaje de la población en situación de pobreza multidimensional.	Bianual	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					8	Porcentaje de Poblaciones articuladas que habitan en localidades de alta y muy alta marginación y/o definidas por la CNCH, que habitan en localidades donde se han implementado proyectos para mejorar las condiciones sociales de vida de su comunidad en el año T.	Anual	80.48	80.48	86.61	107.62	80.48	86.61	107.62
					9	Porcentaje de capacitaciones otorgadas a Grupos de Desarrollo, con relación al número de capacitaciones solicitadas por los Sistemas Estatales DIF para ser impartidas en el año T.	Anual	91.93	91.93	106.42	115.76	91.93	106.42	115.76
					10	Porcentaje de Insumos otorgados para implementar o consolidar proyectos comunitarios, con relación a los insumos programados para implementar o consolidar proyectos comunitarios en el año T.	Anual	100.00	100.00	105.75	105.75	100.00	105.75	105.75
					11	Porcentaje de insumos otorgados para la construcción, rehabilitación y/o equipamiento de espacios alimentarios, con relación al total de insumos solicitados por los Sistemas Estatales DIF en el año T.	Anual	100.00	100.00	101.22	101.22	100.00	101.22	101.22
					12	Porcentaje de actividades realizadas en el Programa Anual de Trabajo para el otorgamiento y seguimiento de los subsidios, con relación al número de actividades programadas para el otorgamiento y seguimiento del subsidio en el año T.	Trimestral	100.00	7.05	7.05	100.00	100.00	100.00	100.00

UNIDAD RESPONSABLE: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

PROGRAMA			INDICADORES	Frecuencia de Medición	META									
FN	SF	PP			ANUAL	En el Trimestre			Al Período					
						Prog.	Alc.	% de Cumplimiento	Prog.	Alc.	% de Cumplimiento			
6	8	S272	Apoyos para la protección de las personas en estado de necesidad	Contribuir a cerrar las brechas existentes en salud entre diferentes grupos sociales y regiones del país, mediante el otorgamiento de apoyos y la instrumentación de proyectos para la protección de personas en estado de vulnerabilidad.	13	Porcentaje de la población en estado de vulnerabilidad beneficiada a través de las acciones del Programa.	Anual	11.90	11.90	15.46	129.92	11.90	15.46	129.92
					14	Porcentaje de personas en situación de vulnerabilidad que reciben apoyos para mejorar sus condiciones de vida.	Anual	0.71	0.71	0.82	115.49	0.71	0.82	115.49
					15	Porcentaje de personas en estado de vulnerabilidad beneficiadas con apoyos brindados a entidades federativas y Organizaciones de la Sociedad Civil.	Anual	0.70	0.70	0.81	115.71	0.70	0.81	115.71
					16	Porcentaje de apoyos proporcionados a personas en situación de vulnerabilidad para subsanar sus problemáticas emergentes.	Anual	88.81	88.81	97.07	109.30	88.81	97.07	109.30
					17	Porcentaje de proyectos de asistencia social presentados por las entidades federativas y organizaciones de la sociedad civil que fueron beneficiados.	Anual	100.00	100.00	27.84	27.84	100.00	27.84	27.84
					18	Porcentaje de población identificada como sujeta de recibir apoyos para solucionar sus problemáticas emergentes.	Anual	73.38	73.38	51.58	70.29	73.38	51.58	70.29

Descripción cualitativa de las acciones desarrolladas:

S-039 Programa de Atención a Personas con Discapacidad

Indicador 1 "Porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas con acciones que promueven directamente la inclusión social, con relación al total de personas con discapacidad beneficiadas a través de proyectos.", al cierre del ejercicio, el resultado del indicador registró un sobrecumplimiento de la meta, originado porque se benefició e incluyó socialmente de forma directa a 539 personas con discapacidad de 318 estimadas, no obstante que el total de la población con discapacidad beneficiada a través de proyectos fue de 8,016, es importante subrayar que se apoyaron proyectos que tuvieron un alto impacto en el indicador, particularmente los proyectos de Organizaciones de la Sociedad Civil, que beneficiaron con ayudas funcionales a un mayor número de personas con discapacidad, mediante la construcción de rampas y el otorgamiento de prótesis, órtesis, sillas de ruedas, auxiliares auditivos.

Indicador 2 "Porcentaje de la población objetivo del Programa beneficiada a través de los proyectos diseñados e instrumentados en el marco del Programa con relación a las personas con discapacidad que se pretende beneficiar a través de proyectos", al cierre del ejercicio, el resultado del indicador registró un incumplimiento con relación a lo programado, situación que se debió principalmente a que prácticamente el programa inició su operación en el segundo semestre del año y se determinó el apoyo a proyectos que fueron considerados como prioritarios. En este sentido, se consideraron como prioritarios aquellos proyectos que ejecutaron acciones de equipamiento de Centros y Unidades de Rehabilitación para la atención de las personas con discapacidad, también se consideraron prioritarios aquellos proyectos que beneficiaron directamente a la población objetivo, otorgando ayudas funcionales (prótesis, órtesis, sillas de ruedas, auxiliares auditivos), solo trece entidades federativas fueron beneficiadas: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Ciudad de México, Coahuila, Estado de México, Guerrero, Jalisco, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Sinaloa, y Tabasco. La población objetivo de las entidades federativas que no recibieron recursos del programa, no estará en posibilidad de recibir mejores servicios emanados directamente de las acciones del Programa.

Indicador 3 "Porcentaje de proyectos autorizados que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida de las personas con discapacidad con relación al total de los proyectos presentados por las Instancias Ejecutoras", al cierre del ejercicio, la meta fue superada en razón de que se autorizaron 23 proyectos de 27 proyectos presentados por las instancias ejecutoras; para realizar la autorización de estos proyectos, se realizaron las revisiones metodológica y técnica de los mismos (se valoró que las obras y/o acciones de los proyectos sean en beneficio de las personas con discapacidad y que el objetivo de éstos esté alineado al objetivo del programa, entre otros aspectos), para valorar su autorización. Se fortalecieron los servicios de atención a las personas con discapacidad emanados del Equipamiento y Reequipamiento en Centros y Unidades de Rehabilitación, al contar con más y mejor equipo, para proporcionar las diversas modalidades de terapias de rehabilitación, promoviendo su inclusión social y el ejercicio pleno de sus derechos; asimismo, se fortaleció la inclusión social de las personas con discapacidad, que recibieron una ayuda técnica que promueve directamente su inclusión social, tales como aparatos auditivos, sillas de ruedas, entre otros.

Indicador 4 "Porcentaje de obras y/o acciones realizadas a favor de las personas con discapacidad, que constituyen la población objetivo del proyecto con relación al número de obras y/o acciones comprometidas en los proyectos", al cierre del ejercicio, se sobre cumplió la meta programada, en razón de que todos los proyectos apoyados realizaron las obras y/o acciones comprometidas, es importante subrayar que para que las obras y acciones se llevaran a cabo, se realizan un conjunto de actividades que tienen como finalidad el apoyo a éstos, así, en este marco, algunas de las actividades más importantes son: la valoración de los proyectos, la elaboración y formalización de convenios de coordinación y/o concertación y la radicación del recurso; se fortalecieron los servicios de atención a las personas con discapacidad, con las obras y/o acciones realizadas a través de los proyectos; se está en posibilidad de ofrecer más y mejores servicios de rehabilitación, en Centros y Unidades de Rehabilitación de las diversas entidades federativas apoyadas.

TRIMESTRE: OCTUBRE - DICIEMBRE 2016 CIERRE DEFINITIVO

SP-4

UNIDAD RESPONSABLE: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

POP-JFP-PO-006-04

			PROGRAMA		INDICADORES	Frecuencia de Medición	META					
FN	SF	PP	DENOMINACION	OBJETIVO			ANUAL	En el Trimestre		Al Período		% de Cumplimiento
								Prog.	Alc.	Prog.	Alc.	

Indicador 5 "Porcentaje de comprobación del subsidio otorgado a las Instancias Ejecutoras, en el marco del Programa de Atención a Personas con Discapacidad", al cierre del ejercicio se cumplió la meta programada, por lo que el programa con el recurso autorizado apoyó a 22 proyectos relacionados con Equipamiento y Reequipamiento en Centros y Unidades de Rehabilitación, dentro de ellos se encuentran: el Reequipamiento del Centro Regional de Rehabilitación Integral de Acapulco, Guerrero "Sra. Graciela Rocha de Cervantes" del Sistema Estatal DIF Guerrero; el equipamiento de 1 Nueva Unidad Regional de Rehabilitación y de 2 Nuevas Unidades Básicas de Rehabilitación en Municipios Pertenecientes al Estado de Jalisco; Equipamiento del Centro Regional de Rehabilitación Integral de la Zona Norte del Estado de Nayarit y; el Reequipamiento del Centro de Rehabilitación y Educación Especial de Tabasco, para apoyar los proyectos se realizan un conjunto de actividades que tienen como finalidad el apoyo a éstos, así, en este marco algunas de las actividades más importantes es la valoración de los proyectos, la elaboración y formalización de convenios de coordinación y/o concertación, la radicación del recurso, la realización de las obras y/o acciones comprometidas en los proyectos y la comprobación de los recursos. El fortalecimiento del control y seguimiento de los recursos del Programa al comprobar el 100 % de los recursos otorgados, al programa, con estas acciones se benefició a las personas con discapacidad en situación de pobreza, que habitan en zonas urbanas y rurales de los Estados.

Indicador 6 "Porcentaje de la población objetivo del Programa beneficiada y encuestada que considera que mejoró su calidad de vida con las acciones realizadas a través de la instrumentación de proyectos con relación al total de personas con discapacidad que respondieron la encuesta.", al cierre del ejercicio, se sobre cumplió la meta del indicador debido a que los servicios que se proporcionan, derivados de las acciones del programa, se enfocan en el beneficio de la población con discapacidad y éstos se proporcionan con calidad a la población objetivo del programa. La gama de servicios de rehabilitación que se fortalecieron con las acciones del programa y que se proporcionan en los Centros y Unidades de Rehabilitación incluyen las terapias físicas, ocupacional y del lenguaje, asimismo, se incluye la fabricación y/o reparación de prótesis y órtesis y la consulta médica y paramédica, entre otros, el efecto es el fortalecimiento del Programa debido a que la población beneficiada percibe la mejora de su calidad de vida, en este mismo sentido el programa se fortalece al ser la población objetivo beneficiada la que valora que con la intervención del programa se coadyuva a mejorar su calidad de vida, por otra parte, este indicador coadyuva a conocer la percepción de la población objetivo y a identificar las fortalezas del Programa.

PP S-251 Programa de Desarrollo Comunitario "Comunidad Diferente"

Indicador 7 "Variación del porcentaje de la población en situación de pobreza multidimensional.", este indicador es de frecuencia bianual, y reportara en el año

Indicador 8 "Porcentaje de Poblaciones articuladas que habitan en localidades de alta y muy alta marginación y/o definidas por la CNCH, que habitan en localidades donde se han implementado proyectos para mejorar las condiciones sociales de vida de su comunidad en el año T", al cierre del ejercicio, se superó la meta programada, debido al seguimiento, al proceso para la conformación de los Grupos de Desarrollo en las localidades desarticuladas; diseñando e implementando la metodología de Comunidad Diferente (ejercicios de: Diagnóstico Participativo, Programa de Trabajo Comunitario y Proyectos Comunitarios), lo cual permitió que los Grupos de Desarrollo, desarrollaran mejor sus capacidades de planeación participativa, de gestión y de práctica de lo aprendido. Se logró que 1,087 Grupos de Desarrollo implementaran al menos un proyecto comunitario para el beneficio de su localidad, contribuyendo a mejorar las condiciones sociales de vida de la comunidad. Con los conocimientos, habilidades y herramientas de organización y planeación participativa adquiridos con el apoyo del Programa, los Grupos de Desarrollo puede ir decidiendo el desarrollo y tipo de comunidad que quieren, por ejemplo, lograr espacios alimentarios dignos y localidades articuladas (finalidad en la población), lo que contribuye a la disminución de la marginación en sus localidades.

Indicador 9 "Porcentaje de capacitaciones otorgadas a Grupos de Desarrollo, con relación al número de capacitaciones solicitadas por los Sistemas Estatales DIF para ser impartidas en año T.", al cierre del ejercicio, se sobre cumplió la meta programada, en virtud de que se aprobaron 30 Proyectos Anuales de Trabajo (PAT) del Subprograma Comunidad Diferente, los cuales contienen el conjunto de capacitaciones a desarrollarse en el presente ejercicio; las capacitaciones tienen referencias a las necesidades o problemáticas de las localidades, esto origina que los y las beneficiarias soliciten más capacitaciones, porque están relacionadas con sus problemáticas reales; derivado de la solicitud de estos Grupos de Desarrollo y considerando economías algunos SEDIF se vieron en la necesidad de ampliar su esquema de temas de capacitación, reiterando, en este Programa las capacitaciones están vinculadas estrechamente a las necesidades y problemas específicos diagnosticados en las localidades, de aquí que las capacitaciones no son genéricas sino orientadas a resolver las necesidades y los problemas de las localidades. Por esto mismo las y los integrantes de los Grupos de Desarrollo demandan más capacitaciones. Además se incrementaron por economías y por operación cada vez más apegada a Reglas de Operación por parte de los SEDIF. Se otorgaron 2,652 capacitaciones a los integrantes de los Grupos de Desarrollo atendiendo las seis vertientes (Fortalecimiento de la organización, Acceso a recursos y servicios, Generación de ingresos, Administración de proyectos productivos, emergencias y orientación alimentaria); el total de capacitaciones otorgadas rebasó la meta programada. Los integrantes de los GD observan que en el programa la visión que hay es de integralidad y por ello las capacitaciones se orientan a los ámbitos mínimos de atención a la comunidad, lo que hace más atractivo la oferta institucional y el apoyo de capacitaciones concretas a resolver problemas

TRIMESTRE: OCTUBRE - DICIEMBRE 2016 CIERRE DEFINITIVO

SP-4
POP-IPP-PO-006-04

UNIDAD RESPONSABLE: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

		PROGRAMA		INDICADORES	Frecuencia de Medición	META						
FN	SF	PP	OBJETIVO			ANUAL	En el Trimestre			Al Período		
							Prog.	Alc.	% de Cumplimiento	Prog.	Alc.	% de Cumplimiento

Indicador 10 "Porcentaje de Insumos otorgados para implementar o consolidar proyectos comunitarios, con relación a los insumos programados para implementar o consolidar proyectos comunitarios en el año T", al cierre del ejercicio, se sobre cumplió la meta programada, en razón de que se autorizó a 23 SEDIF que solicitaron hasta un 20% de su reserva presupuestal del Ramo 12 correspondiente al Subprograma "Comunidad Diferente" a fin de apoyar con insumos a 226 proyectos productivos comunitarios (Granjas de gallinas, cabras, cerdos, abejas, peces, borregos, Huertos de traspatio, panaderías, carpinterías, huarache tradicional, costura, corte y confección, entre otros). Se otorgaron insumos a Grupos de Desarrollo, para implementar o consolidar 239 proyectos comunitarios, desde el punto de vista cuantitativo se superó la meta, debido a las economías generadas en los procesos de licitación de los Sistemas Estatales DIF y cualitativamente se incrementa la calidad de los proyectos; éstos son más integrales (dotándolos de maquinaria, equipo, herramientas, alimentos, sistemas de riego, entre otros), mejor diseñados y elaborados al responder a las necesidades y problemáticas detectadas en sus Programas de Trabajo Comunitario. Se otorgaron insumos a los Grupos de Desarrollo, para implementar y consolidar 239 proyectos comunitarios, cuantitativamente disminuyó el número de la meta, pero cualitativamente se incrementó la calidad de los proyectos; haciéndolos más integrales (gestión predial, materiales y pavimentos), mejor elaborados y realizados en apoyo a las comunidades de alta y muy alta marginación de las localidades.

Indicador 11 "Porcentaje de insumos otorgados para la construcción, rehabilitación y/o equipamiento de espacios alimentarios, con relación al total de insumos solicitados por los Sistemas Estatales DIF en el año T", al cierre del ejercicio, se cumplió la meta programada en razón de economías que tuvieron cinco Sistemas Estatales DIF, debido al decremento del costo de los insumos programados en adquisición directa y a procesos de licitación que fueron favorables disminuyendo el precio de los insumos; generando la posibilidad de solicitar autorización a DIF Nacional para incrementar el apoyo en sus entidades a través de la rehabilitación y equipamiento de espacios alimentarios adicionales, lo cual se refleja en un aumento del número de espacios construidos, rehabilitados y/o equipados a nivel nacional. En el marco de la Cruzada Nacional contra el Hambre, estas economías permitieron incrementar el número de espacios alimentarios apoyos, generando que más personas tengan acceso a espacios que mejoraron sus condiciones físicas, y asegurando ambientes dignos para la preparación y consumo de alimentos, beneficiando así a un mayor número de comunidades con alta marginación; superando la meta a nivel nacional de espacios construidos, rehabilitados y/o equipados.

Indicador 12 "Porcentaje de actividades realizadas en el Programa Anual de Trabajo para el otorgamiento y seguimiento de los subsidios, con relación al número de actividades programadas para el otorgamiento y seguimiento del subsidio en el año T", al cierre del ejercicio, se logró la meta programada de actividades para operar el programa, en razón de lo siguiente: 1.- Durante el primer trimestre, se realizó el Programa Anual de Trabajo (PAT 2016) de la Dirección de Desarrollo Comunitario, estableciéndose las acciones y compromisos para el presente ejercicio. 2.- Se revisaron 30 Proyectos Anuales de Trabajo (PAT) del Subprograma Comunidad Diferente(SCD) y 32 Proyectos de Infraestructura, Rehabilitación y/o Equipamiento de Espacios Alimentarios (PIREEA) enviados por los Sistemas Estatales DIF, conteniendo las acciones en materia de capacitación y/o insumos para proyectos comunitarios. 3.- En el segundo trimestre, se llevaron a cabo los trámites administrativos para la elaboración y firma de los convenios de coordinación entre el SNDIF y los SEDIF, para la operación de los dos subprogramas. 4.- Al cuarto trimestre se realizaron 30 visitas de seguimiento a comunidades de alta y muy alta marginación, para observar la implementación del SCD, el proceso de organización y participación de los Grupos de Desarrollo y el trabajo operativo del SEDIF. 5.- Durante el mes de noviembre se llevó a cabo el XVI Encuentro Nacional de Alimentación y Desarrollo Comunitario. Con estas acciones se lograron los ajustes necesarios en la viabilidad de los objetivos y actividades del Subprograma Comunidad Diferente, así como el proceso de organización y participación de los Grupos de Desarrollo y el trabajo operativo de los Sistemas Estatales DIF, beneficiando a un mayor número de la población objetivo con la implementación de los 32 Proyectos para la Infraestructura, Rehabilitación y/o Equipamiento de Espacios Alimentarios.

UNIDAD RESPONSABLE: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

POP-IPP-PO-006-04

FN	SE	PP	PROGRAMA		INDICADORES	Frecuencia de Medición	META					
			DENOMINACIÓN	OBJETIVO			ANUAL	En el Trimestre			Al Período	
								Prog.	Alc.	% de Cumplimiento	Prog.	Alc.

PP S-272 Apoyos para la protección de las personas en estado de necesidad

Indicador 13 "Porcentaje de la población en estado de vulnerabilidad beneficiada a través de las acciones del Programa.", al cierre del ejercicio, se sobre cumplió la meta programada del indicador, al beneficiar 1,769,488 personas, en razón de que el Subprograma de Apoyo a Proyectos se estima a partir de lo propuesto de los Sistemas Estatales DIF en los proyectos aprobados, en este sentido, 71 proyectos de los SEDIF, SMDIF y OSC fueron apoyados con recursos y, por consecuencia, tuvieron impacto superior en términos de los beneficiarios que se pretendió atender, es decir a través de los proyectos ejecutados, se mejoró la infraestructura operativa de los SEDIF, SMDIF y OSC, lo que se traduce en la mejora de acceso a recursos de asistencia social de la población, promoviendo una mejora en la calidad de vida. Por su parte, el Subprograma de Apoyos a Personas en Estado de Necesidad, registró una menor demanda de solicitudes para atención especializada de personas menores de edad en situación de vulnerabilidad, aunado a la implementación del apoyo económico temporal para prevenir la institucionalización; así mismo, las personas que ejercían la patria potestad, la tutela o la guarda y custodia legalmente acreditada, solicitaron la reintegración familiar. Se benefició a un mayor número de personas, respecto a la población objetivo con carencias sociales a través de las acciones del programa, esto mediante los proyectos aprobados y los apoyos directos otorgados. De acuerdo con los resultados del análisis de los proyectos aprobados, se tiene que, de los 71 proyectos aprobados, el 52% se orientó a ejecución de obras de construcción, mantenimiento o remodelación de espacios asistenciales, mientras que el 32% de los proyectos fue orientado hacia el equipamiento de centros asistenciales, un 11% a talleres y congresos, 3% a apoyos en especie y sólo 1% a proyectos de investigación, por su parte, al evaluar sobre el presupuesto, se tiene que el 49% se designó a los proyectos de equipamiento de espacios asistenciales, mientras que el 44% quedó en ejecución de obras. En el caso de los talleres y congresos correspondió el 3%, así mismo con los apoyos en especie, mientras que el 1% se mantuvo para el proyecto de investigación.

Indicador 14 "Porcentaje de personas en situación de vulnerabilidad que reciben apoyos para mejorar sus condiciones de vida", al cierre del ejercicio, se sobre cumplió la meta del indicador, se apoyaron a 93,473 personas, de acuerdo a lo reportado por los SEDIF, SMDIF y OSC que recibieron recurso del Subprograma de Apoyo a Proyectos. Con la aprobación de 71 proyectos se logró maximizar la atención efectiva de población beneficiaria, esto de acuerdo a lo verificado a través de los padrones de beneficiarios entregados por los SEDIF, SMDIF y OSC, con el reporte final de cada proyecto. Esto a través de los proyectos ejecutados, se mejoró la infraestructura operativa de los SEDIF, SMDIF y OSC, lo que se traduce en la mejora de acceso a recursos de asistencia social para la población, promoviendo una mejora en la calidad de vida, por su parte, en el marco del Subprograma de Apoyos a Personas en Estado de Necesidad, se ha trabajado en la reintegración de los beneficiarios a sus familias lo que ha generado un incremento en la población beneficiaria de los apoyos directos en especie, directos económicos temporales y para atención especializada. El Subprograma de apoyos a proyectos que fueron apoyados recibió recursos y por consecuencia tuvieron impacto en términos de los beneficiarios. Se logró beneficiar a 0.82% de la población, en ambos Subprogramas se otorgaron más apoyos de los programados y se ejecutaron más proyectos, con lo que se incrementó el impacto esperado en las personas beneficiadas de los proyectos aprobados, se tiene que, de los 71 proyectos aprobados, el 52% se orientó a ejecución de obras de construcción, mantenimiento o remodelación de espacios asistenciales, mientras que el 32% de los proyectos fue orientado hacia el equipamiento de centros asistenciales, un 11% a talleres y congresos, 3% a apoyos en especie y sólo 1% a proyectos de investigación. Con esto se espera que el impacto se vea reflejado en una ligera reducción en los indicadores de pobreza del CONEVAL.

Indicador 15 "Porcentaje de personas en estado de vulnerabilidad beneficiadas con apoyos brindados a entidades federativas y Organizaciones de la Sociedad Civil", al cierre del ejercicio, se superó la meta programada del indicador, debido a que el subprograma apoyo a proyectos, se estima a partir de lo propuesto por los Sistemas Estatales DIF en los proyectos aprobados, en este sentido, dado que en ningún documento del programa se establece un criterio específico sobre el tipo de proyectos que pueden participar, se obtuvo una participación superior a lo programado, lo que derivó en una mayor cantidad de personas beneficiadas. El 29 de febrero de 2016 se sostuvo una reunión de trabajo con los Directores Generales de los Sistemas Estatales del DIF, donde se realizó la presentación de las reglas de operación y los requisitos para participar en el Subprograma de Apoyo a Proyectos. Ello derivó en que algunos Sistemas Estatales enviaran un solo proyecto y otros mandaran más de 40 proyectos, resultando en un total de 255 proyectos recibidos. El total de la población beneficiada corresponde a la establecida por los proyectos autorizados, con lo cual se determinó y beneficio una población mayor de lo programado. De los 71 proyectos aprobados, el 52% se orientó a ejecución de obras de construcción, mantenimiento o remodelación de espacios asistenciales, mientras que el 32% de los proyectos fue orientado hacia el equipamiento de centros asistenciales, un 11% a talleres y congresos, 3% a apoyos en especie y sólo 1% a proyectos de investigación. Por su parte, al evaluar sobre el presupuesto, se tiene que el 49% se designó a los proyectos de equipamiento de espacios asistenciales, mientras que el 44% quedó en ejecución de obras. En el caso de los talleres y congresos correspondió el 3%, así mismo con los apoyos en especie, mientras que el 1% se mantuvo para el proyecto de investigación.

Indicador 16 "Porcentaje de apoyos proporcionados a personas en situación de vulnerabilidad para subsanar sus problemáticas emergentes", al cierre del ejercicio, se sobre cumplió la meta programada, en términos relativos debido a que se apoyaron más personas en proporción de los que lo solicitaron, se proporcionaron 7,357 apoyos a personas en situación de vulnerabilidad, se frenó ligeramente la caída en la demanda de solicitudes para atención especializada, y se amplió la cobertura del apoyo económico temporal para prevenir la institucionalización o fomentar la desinstitucionalización en aras de priorizar las opciones de apoyo en el entorno familiar. El efecto en la población objetivo es la entrega de los apoyos económicos temporales y los apoyos en especie a las personas sujetas de asistencia social que lo solicitaron y que les genera afrontar las problemáticas que los aquejan.

Indicador 17 "Porcentaje de proyectos de asistencia social presentados por las entidades federativas y organizaciones de la sociedad civil que fueron beneficiados", al cierre del ejercicio, no se cumplió con la meta programada del indicador en términos porcentuales, ya que se recibieron más proyectos de los que se programaron, no obstante en términos absolutos se aprobaron 71 proyectos en relación a los 32 programados, las reglas de operación en la actualidad, no establecen un mínimo o máximo de proyectos que puedan ser aprobados por SEDIF y OSC, tampoco establece topes mínimos o máximos en cuanto al presupuesto que se puede solicitar a través de los proyectos, de tal manera que en su primer año de ejecución, para el último día de recepción de proyectos, se recibieron 255 proyectos. Por otra parte, mientras que algunos SEDIF enviaron un solo proyecto, algunos mandaron más de 40. Para la dictaminación de proyectos se consideraron primero todos los proyectos que obtuvieron una evaluación mayor al 70% (36 proyectos) y posteriormente se procedió a seleccionar los proyectos con puntaje más alto de las entidades que no contaron con una evaluación mayor del 70%. De esta forma, se tuvo una selección inicial de 55 proyectos aprobados los últimos 16 proyectos se aprobaron como consecuencia de una disponibilidad de recurso del que no se tenía conocimiento durante la planeación y que fue liberado hasta el mes de octubre, en este sentido, con el monto adicional se decidió apoyar a más OSC, ya que en la selección original sólo se tenía contemplada una. Los beneficios derivados del resultado del Indicador, impactan a un mayor número de población objetivo, en especial a las personas sujetas de asistencia social y sus familias, en razón de las obras y acciones que fueron implementadas por los proyectos. Se tiene que, de los 71 proyectos aprobados, el 52% se orientó a ejecución de obras de construcción, mantenimiento o remodelación de espacios asistenciales, mientras que el 32% de los proyectos fue orientado hacia el equipamiento de centros asistenciales, un 11% a talleres y congresos, 3% a apoyos en especie y sólo 1% a proyectos de investigación. Lo anterior resultó en una atención total de 93,473 de forma directa, comprobado con padrones de beneficiarios, y 1,769,488 de población beneficiada de manera indirecta, de acuerdo a la población proyectada de atención a través de las acciones de los proyectos aprobados.

Indicador 18 "Porcentaje de población identificada como sujeta de recibir apoyos para solucionar sus problemáticas emergentes", al cierre del ejercicio, no se cumplió con la meta programada del indicador, debido a que se estableció una estrategia para la institucionalización, por lo que disminuyó el número de personas identificadas como sujeta para recibir apoyos, se atendieron 440 personas, se registró menor demanda de solicitudes para el apoyo de atenciones especializadas de niñas, niños y adolescentes, en situación de vulnerabilidad que por su estado de salud física y/o mental lo requirieron. Con estas acciones se apoyaron a un menor número de personas en situación de vulnerabilidad como sujetas de recibir cualquiera de los tres apoyos: directos, en especie, y económicos temporales. Así mismo, las personas que no cumplieron con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación, por lo cual no fueron beneficiadas y otras no entregaron en el tiempo establecido la documentación correspondiente: a estas últimas se les invitó a presentar nueva solicitud durante el próximo ejercicio.



SECRETARÍA DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO
PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN
(miles de pesos)

UNIDAD: COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD
PROGRAMA: SEGURO MÉDICO SXXI
PERIODO: PRIMER TRIMESTRE 2017 (ENERO-MARZO)

CAPITULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL		ENERO-MARZO	
		APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
1000 Servicios Personales		-	-	-	-
2000 Materiales y Suministros		53,800.0	53,800.0	53,800.0	-
	2100				
	2500	53,800.0	53,800.0	53,800.0	0.0
3000 Servicios Generales		8,800.0	8,800.0	363.4	-
	3300	8,800.0	8,800.0	363.4	0.0
4000 Subsidios y Transferencias		1,893,300.0	1,881,900.0	694,007.3	-
	4300	1,893,300.0	1,881,900.0	694,007.3	0.0
5000 Bienes Muebles e Inmuebles		-	-	-	-
6000 Obra Pública		-	-	-	-
Total		1,955,900.0	1,944,500.0	748,170.7	-

PN	SF	PP	PROGRAMA		INDICADORES	Frecuencia de Medición	META						
			DENOMINACIÓN	OBJETIVO			ANUAL	En el Trimestre			Al Período		
								Prog	Alc	% de Cumplimiento	Prog	Alc	% de Cumplimiento
3	5	S201	Seguro Médico Siglo XXI	Financiar, mediante un esquema público de aseguramiento médico universal, la atención de las niñas y niños menores de cinco años de edad incorporados al Sistema, que no sean derechohabientes de alguna institución de seguridad social o no cuenten con algún otro mecanismo de provisión social en salud, a efecto de contribuir a la disminución del empobrecimiento de las familias por motivos de salud.	1	Porcentaje de avance de aseguramiento de la población objetivo	Anual	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2	Porcentaje de niñas y niños con acceso a las intervenciones financiadas por la cápita adicional	Semestral	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3	Niñas y niños afiliados al Seguro Médico Siglo XXI	Trimestral	100.00	100.00	77.00	77.00	100.00	77.00
					4	Niñas y niños afiliados con acceso a los servicios de salud	Trimestral	100	15.00	0.00	0.00	15.00	0.00
					5	Financiamiento de equipamiento para la realización del tamiz auditivo	Anual	100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					6	Financiamiento de evaluación de Desarrollo Infantil	Anual	100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					7	Financiamiento de equipamiento de bancos de leche humana	Anual	100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					8	Financiamiento de insumos para la realización del tamiz metabólico semiampliado	Anual	100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Descripción cualitativa de las acciones desarrolladas:

Indicador 3. "Niñas y niños afiliados al Seguro Médico Siglo XXI", son niños menores de cinco años de edad, que han sido afiliados al Sistema de Protección Social en Salud y reciben adicionalmente los beneficios del Programa Seguro Médico Siglo XXI (SMSXXI), se llevan a cabo las campañas de afiliación que realizan las entidades federativas y la voluntad de los padres para la afiliación de los niños. Son datos preliminares al cierre de febrero de 2017

Indicador 4. "Niñas y niños afiliados con acceso a los servicios de salud", no se pagaron los casos, debido a que el cierre de 2016, se realizó el 31 de enero de 2017, se están revisando los casos susceptibles de pago

TRIMESTRE: OCTUBRE - DICIEMBRE 2016 Cierre definitivo

SP-4

POP-IPP-PO-006-04

UNIDAD RESPONSABLE: Comisión Nacional de Protección Social en Salud										POP-IPP-PO-005-04									
PROGRAMA			INDICADORES	Frecuencia de Medición	META														
FN	SF	PP			DENOMINACIÓN	OBJETIVO	ANUAL	En el Trimestre			Al Período								
								Prog.	Alc.	% de Cumplimiento	Prog.	Alc.	% de Cumplimiento						
3	5	S201	Seguro Médico Siglo XXI	Financiar, mediante un esquema público de aseguramiento médico universal, la atención de las niñas y niños menores de cinco años de edad incorporados al Sistema, que no sean derechohabientes de alguna institución de seguridad social, a efecto de contribuir a la disminución del empobrecimiento de las familias por motivos de salud.	1 Porcentaje de avance de aseguramiento de la población objetivo	Anual	100	100.00	89.78	89.78	100.00	89.78	89.78						
					2 Porcentaje de niñas y niños con acceso a las intervenciones financiadas por la cápita adicional	Semestral	100	100.00	69.36	69.36	100.00	69.36	69.36						
					3 Niñas y niños afiliados al Seguro Médico Siglo XXI	Trimestral	100	100.00	147.76	147.76	100.00	147.76	147.76						
					4 Niñas y niños afiliados con acceso a los servicios de salud	Trimestral	100	100.00	106.55	106.55	100.00	106.55	106.55						
					5 Financiamiento de equipamiento para la realización del tamiz auditivo	Anual	100	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00						
					6 Financiamiento de evaluación de Desarrollo Infantil	Anual	100	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00						
					7 Financiamiento de equipamiento de bancos de leche humana	Anual	100	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00						
					8 Financiamiento de insumos para la realización del tamiz metabólico semiampiado	Anual	100	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00						

Descripción cualitativa de las acciones desarrolladas:

Indicador 1. "Porcentaje de avance de aseguramiento de la población objetivo", son niños menores de cinco años de edad, que han sido afiliados al Sistema de Protección Social en Salud y reciben adicionalmente los beneficios del Programa Seguro Médico Siglo XXI (SMSXXI) al cierre del ejercicio, el incumplimiento al indicador obedece a la no reafiliación de las familias posterior al vencimiento de la póliza, lo que provoca una disminución global de la población objetivo afiliada al Sistema de protección Social en Salud, a pesar de las nuevas afiliaciones; aunado a que en 12 entidades federativas se llevaron a cabo procesos electorales, lo que de acuerdo a las legislaciones locales, provocó retraso en las reafiliaciones.

Indicador 2. "Porcentaje de niñas y niños con acceso a las intervenciones financiadas por la cápita adicional", el financiamiento de los apoyos del Programa, se hace de acuerdo a la suficiencia presupuestal (al cierre del segundo semestre), debido al recorte en el presupuesto del programa para el ejercicio fiscal 2016, no fue posible la transferencia total de las cápitaa las entidades federativas, lo que impidió el cumplimiento de este indicador.

Indicador 3. "Niñas y niños afiliados al Seguro Médico Siglo XXI", son niños menores de cinco años de edad, que han sido afiliados al Sistema de Protección Social en Salud y reciben adicionalmente los beneficios del Programa Seguro Médico Siglo XXI (SMSXXI), el mayor cumplimiento del indicador obedece a la intensificación de las campañas de afiliación en los menores de cinco años de edad en las entidades federativas que se lleva a cabo en las propias unidades médicas, para que a su egreso ya cuenten con póliza de afiliación.

Indicador 4. "Niñas y niños afiliados con acceso a los servicios de salud", son niñas y niños beneficiarios del Programa Seguro Médico Siglo XXI (SMSXXI), que reciben atención de segundo y tercer nivel de atención, en los hospitales que forman parte de la red de prestadores del Programa, al cierre del ejercicio, el incremento en el cumplimiento de la meta se debe principalmente a dos factores: a) incluye los casos atendidos en 2015, pero que por suficiencia presupuestal fueron financiados en 2016. b) La capacitación que se ha estado impartiendo durante el presente ejercicio fiscal.

Indicador 5. "Financiamiento de equipamiento para la realización del tamiz auditivo", se transfirió el recurso al Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva al cierre de ejercicio, de acuerdo a su solicitud CNEGSR-DG-01996-2016 por \$23,949,000.00 para la adquisición de 266 equipos de emisiones otoacústicas

Indicador 6. "Financiamiento de evaluación de Desarrollo Infantil", la Dirección General del Programa Prospera, mediante oficio CNPSS/DGPO/105/2016, solicitó \$304,312,433.86 para la adquisición de Pruebas EDI y Batelle, Cuadernillos y material de estimulación.

Indicador 7. "Financiamiento de equipamiento de bancos de leche humana", se transfirió recurso económico al Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, de acuerdo a su solicitud efectuada mediante oficio CNEGSR-DG-2777-2016 por \$3,450,000.00, para el equipamiento del Banco de Leche Humana en el Hospital General "Dr. Manuel Gea González".

Indicador 8. "Financiamiento de insumos para la realización del tamiz metabólico semiampliado", se transfirió recurso económico al Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, de acuerdo a su solicitud efectuada mediante oficio CNEGSR-DG-01560-2016 por \$145,000,000.00, para el tamizaje de 1,200,000 niños y las pruebas confirmatorias de hiperplasia congénita de glándulas suprarrenales, galactosemia y fenilcetonuria.



UNIDAD: DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD Y EDUCACIÓN EN SALUD
PROGRAMA: CALIDAD EN LA ATENCIÓN MÉDICA
PERIODO: PRIMER TRIMESTRE 2017 (ENERO-MARZO)



TRIMESTRE: ENERO - MARZO 2017

SP-4

POP-IPP-PO-005-04

UNIDAD RESPONSABLE: Dirección General de Calidad y Educación en Salud

UNIDAD REG. 013034256, Dirección General de Calidad y Evaluación en Salud				FOR-PP-01-000844									
FN	SF	PP	PROGRAMA		INDICADORES	Frecuencia de Medición	META						
			DENOMINACIÓN	OBJETIVO			ANUAL	En el Trimestre		Al Período			
								Prop.	Alc.	% de Cumplimiento	Prop.	Alc.	% de Cumplimiento
3	2	S202	Calidad en la Atención Médica	Contribuir a asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad, mediante el impulso a la consolidación de la calidad en los Establecimientos de Atención Médica y Áreas Administrativas y Centrales de Calidad de las Instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud, a través de acciones de mejora de la calidad para la atención de los problemas de salud prioritarios.	1 Porcentaje de usuarios satisfechos con la calidad de la atención médica recibida. 2 Porcentaje de establecimientos que participan en la Convocatoria del Premio Nacional de Calidad en Salud y Reconocimiento al Mérito por la Mejora Continua, que lograron incrementar su puntaje en la implementación del Modelo de Gestión de Calidad en Salud, con respecto a su evaluación del año anterior. 3 Porcentaje de proyectos de mejora de la calidad financiados el año anterior que demuestran una mejora en la calidad de la atención al término de su implementación, de acuerdo con su Evaluación Externa. 4 Porcentaje de Entidades Federativas e Instituciones Públicas del Sistema Nacional de Salud que cuentan con Establecimientos de Atención Médica, Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento, así como Áreas Administrativas y Centrales de Calidad que participan en las Convocatorias anuales del Programa. 5 Porcentaje de apoyos económicos comprometidos y/o entregados para la implementación de Proyectos de Mejora de la Calidad, así como para el Premio Nacional de Calidad en Salud, a establecimientos de las Entidades Federativas e Instituciones Públicas del Sistema Nacional de Salud, derivado de su participación en las convocatorias anuales del Programa 6 Porcentaje de establecimientos que implementan el Modelo de Gestión de Calidad en Salud derivado de la capacitación por unidades ganadoras del Premio Nacional de Calidad en Salud. 7 Porcentaje de transferencias realizadas a las Entidades Federativas e Instituciones que realizan acciones para mejorar la calidad en la atención médica a través del Financiamiento. 8 Porcentaje de supervisión a Entidades Federativas e Instituciones que recibieron Financiamiento el año anterior. 9 Porcentaje de convenios firmados por las Entidades Federativas e Instituciones Públicas del Sistema Nacional de Salud que resultaron financiadas por el Programa.	Anual Anual Anual Anual Semestral Anual Semestral Trimestral Semestral	85.71 44.44 79.49 87.18 4.83 83.33 77.78 37.04 77.78	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 3.7 0.00	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 3.7 0.00	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 3.7 0.00	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 3.7 0.00	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 100.00 0.00	

Descripción cualitativa de las acciones desarrolladas:

Indicador 8: "Porcentaje de supervisión a Entidades Federativas e Instituciones que recibieron Financiamiento el año anterior", al cierre del primer trimestre que se reporta, se alcanzó el 100.00% de cumplimiento de la meta programada; se supervisó un proyecto de investigación, el cual recibió financiamiento en el 2016, verificando el cumplimiento de los objetivos, siendo éstos: a) Identificación y subsecuente manejo de los pacientes que participan en el estudio según las recomendaciones de las Guías de Práctica Clínica (GPC), referentes al diagnóstico y manejo del pie diabético. b) Identificación oportuna y evaluación del riesgo de caídas de cada paciente candidato a participar en el estudio, como mecanismo de cultura de seguridad del paciente en su experiencia dentro del Instituto. c) Detectar la enfermedad en estados precoces y a través de la elaboración de plantillas personalizadas, liberar puntos de presión en el pie que impliquen un riesgo elevado de progresión hacia la ulceración. y d) Establecer un mecanismo a través del cual, los pacientes referidos por el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubiran" (INCMNSZ), que se incorporen al estudio puedan, acceder a los servicios de órtesis y prótesis, del Instituto Nacional de Rehabilitación "Luis Guillermo Ibarra Ibarra" (INRLGII).

La supervisión se realizó en Proyectos de Mejora de la Calidad y Establecimientos de Salud, que fueron financiados en 2016, dando cumplimiento a los objetivos planteados de 2016 y los recursos ejercidos.

POP-IPP-PO-006-04														
UNIDAD RESPONSABLE: Dirección General de Calidad y Educación en Salud			PROGRAMA		INDICADORES	Frecuencia de Medición	META							
PN	SE	PP	DENOMINACION	OBJETIVO			ANUAL	En el Trimestre			Al Período			
								Prog.	Ale.	% de Cumplimiento	Prog.	Ale.	% de Cumplimiento	
3	2	S202	Calidad en la Atención Médica	Contribuir a asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad, mediante el impulso a la consolidación de la calidad en los Establecimientos de Atención Médica y Áreas Administrativas y Centrales de Calidad de las instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud, a través de acciones de mejora de la calidad para la atención de los problemas de salud prioritarios.	1	Porcentaje de usuarios de los establecimientos de atención médica satisfechos con el trato adecuado y digno	80.00	80.00	93.27	116.58	80.00	93.27	116.58	
					2	Porcentaje de adopción de buenas prácticas relacionadas a problemas de salud prioritarios.	Bianual	0.00						
					3	Porcentaje de establecimientos capacitados en el Modelo de Gestión de Calidad (MGC), por las unidades reconocidas por su aplicación.	Annual	83.33	83.33	100.00	120.00	83.33	100.00	120.00
					4	Porcentaje de establecimientos del Sector Salud que reciben financiamiento para realizar acciones para mejorar la calidad en la atención médica.	Annual	7.91	7.91	21.62	273.32	7.91	21.62	273.32
					5	Porcentaje de transferencias realizadas a las Entidades Federativas e Instituciones que realizan acciones para mejorar la calidad en la atención médica a través del financiamiento.	Semestral	92.31	76.93	100.00	129.98	92.31	100.00	108.33
					6	Porcentaje de supervisión a Entidades federativas e Instituciones que recibieron financiamiento el año anterior	Trimestral	46.15	7.69	45.52	591.93	46.15	91.67	198.63

Descripción cualitativa de las acciones desarrolladas:

Indicador 1. "Porcentaje de usuarios de los establecimientos de atención médica satisfechos con el trato adecuado y digno", al cierre del ejercicio, Hubo satisfacción de los usuarios con la atención médica recibida, debido a que se mantiene una comunicación estrecha con las entidades para fomentar la mejora del trato digno y satisfacción a los usuarios, a través de la participación de los avaluadores ciudadanos, además se promueve la instalación del mecanismo en el 100% de las unidades de atención médica y el cumplimiento de las Cartas Compromiso, se ha favorecido la calidad de la atención médica que se otorga a los usuarios de los servicios de salud reflejándose esto en la satisfacción por el trato y la atención recibida, de los Profesionales de la Salud dentro de las unidades médicas.

Indicador 2. "Porcentaje de adopción de buenas prácticas relacionadas a problemas de salud prioritarios", este indicador es de periodicidad bianual, por lo que no reporta avance de meta.

Indicador 3. "Porcentaje de establecimientos capacitados en el Modelo de Gestión de Calidad (MGC), por las unidades reconocidas por su aplicación.", durante el 2016, 4 establecimientos de salud fueron reconocidos, en 4 de las 5 categorías del Premio Nacional de Calidad en Salud, la otra categoría se declaró desierta, estos 4 establecimientos se comprometieron a capacitar a dos establecimientos cada uno, en la aplicación del Modelo de Gestión de Calidad en Salud, el resultado de la convocatoria a participar en la capacitación tuvo un resultado significativo al incrementar la programación de asistencia. Las acciones de coordinación emprendidas por la Dirección General Adjunta de Calidad en Salud, para impulsar la capacitación en la implementación del Modelo de Gestión de Calidad en Salud, fue dirigida a establecimientos comprometidos en acciones similares, con la finalidad de multiplicar el conocimiento en la gestión de la calidad.

Las acciones de difusión del Modelo de Gestión de Calidad en Salud y los cinco resultados de valor: Salud para la población, Acceso Efectivo, Experiencia Satisfactoria, Organizaciones Confiables y Seguras, y Costos Razonables, representan la meta a alcanzar por los establecimientos de atención médica, en el ámbito sectorial, promoviéndose un cambio en las instituciones. La respuesta a la convocatoria de la Dirección General Adjunta de Calidad en Salud fue favorable, ya que ha fomentado el interés de directivos, gestores de calidad y profesionales de la salud, por elevar y mantener la calidad y la seguridad del paciente en sus establecimientos, y el mensaje nacional en diversos foros alusivos a la calidad en salud, es promover una visión integradora de las diferentes estrategias, para alcanzar mayores y mejores niveles de calidad, con un enfoque que tiene base en el esfuerzo sostenido a través del cambio en la Cultura Organizacional.

Indicador 4. "Porcentaje de establecimientos del Sector Salud que reciben financiamiento para realizar acciones para mejorar la calidad en la atención médica.", Derivado del aumento presupuestal al programa en el año 2016, se logró otorgar un mayor financiamiento para el desarrollo de proyectos de mejora de la calidad en establecimientos de salud, tales como Centros de Salud Rurales y Urbanos, Hospitales de 2do. y 3er. nivel de atención, así como jurisdicciones sanitarias o sus equivalentes y Áreas Administrativas y Centrales de Calidad, derivado de su participación en las Convocatorias que emitió el Programa; lo que implica un compromiso por la mejora de la calidad de los servicios de salud.

Al incrementar el financiamiento de Proyectos, se fortalecen las acciones de mejora de la calidad de la atención a los usuarios en los establecimientos de salud. Estos establecimientos de salud fueron Hospitales Generales, Centros de Salud Rurales y urbanos e Institutos Nacionales de Salud.

TRIMESTRE: OCTUBRE - DICIEMBRE 2016 CIERRE DEFINITIVO

SP-4
 POP-PP-PO-006-04

UNIDAD RESPONSABLE: Dirección General de Calidad y Educación en Salud

		PROGRAMA		INDICADORES	Frecuencia de Medición	META						
FN	SF	PP	OBJETIVO			ANUAL	En el Trimestre			Al Período		
							Prog.	Alc.	% de Cumplimiento	Prog.	Alc.	% de Cumplimiento

Indicador 5: "Porcentaje de transferencias realizadas a las Entidades Federativas e Instituciones que realizan acciones para mejorar la calidad en la atención médica a través del financiamiento.", al cierre del segundo semestre, se superó la meta en un 7.69%, contribuyendo a que los establecimientos de salud contaran con el financiamiento otorgado por el Programa Calidad en la Atención Médica. El cumplimiento en tiempo y forma de la transferencia del recurso, permitió a los establecimientos de salud tales como Centros de Salud Rurales y Urbanos, Hospitales de 2do. y 3er. nivel de atención, así como jurisdicciones sanitarias o sus equivalentes y áreas estatales de calidad, llevar a cabo la implementación de los proyectos de mejora de la calidad y otorgar el reconocimiento económico por la implementación del Modelo de Gestión de la Calidad en Salud.

Indicador 6: "Porcentaje de supervisión a Entidades federativas e Instituciones que recibieron financiamiento el año anterior", en el año 2015 se otorgó financiamiento solo a 12 entidades federativas e instituciones, ya que se redujo significativamente el presupuesto otorgado, motivo por el cual cambió el denominador, sin embargo, se hizo un esfuerzo por supervisar más Entidades Federativas e Instituciones comprometidas, a fin de verificar el cumplimiento los objetivos para los cuales se les otorgó el financiamiento. La supervisión se realizó en los Proyectos de Mejora de la Calidad y Establecimientos de Salud, que ganaron el Premio Nacional de Calidad en Salud, realizada en los proyectos financiados y Establecimientos ganadores del Premio Nacional de Calidad en Salud en 2015, dando cumplimiento a los objetivos planeados y los recursos ejercidos.



SECRETARÍA DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO
PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN

(miles de pesos)

UNIDAD: SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA "DIF"
PROGRAMA: PROGRAMA DE ESTANCIAS INFANTILES PARA APOYAR A MADRES TRABAJADORAS
PERIODO: PRIMER TRIMESTRE 2017 (ENERO-MARZO)

CAPITULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL		ENERO-MARZO	
		APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
1000 Servicios Personales		151,665.2	151,665.2	25,927.3	23,480.8
	1100	39,946.0	39,946.0	6,484.1	4,470.9
	1200	21,584.9	21,584.9	5,313.3	4,956.4
	1300	20,189.1	20,189.1	2,056.8	2,056.8
	1400	15,065.3	15,065.3	2,654.1	2,599.4
	1500	54,726.0	54,726.0	9,418.9	9,397.2
	1700	153.9	153.9	0.0	0.0
2000 Materiales y Suministros		-	5,258.7	3,086.1	2,570.3
	2100	-	448.2	40.2	0.0
	2200	-	285.1	0.5	0.5
	2400	-	1.2	1.2	0.0
	2600	-	4,066.8	2,986.8	2,569.8
	2700	-	457.2	57.2	0.0
	2900	-	0.2	0.2	0.0
3000 Servicios Generales		-	27,456.9	12,682.1	12,054.8
	3100	0.0	2,156.9	354.8	0.0
	3200	0.0	802.6	94.0	0.0
	3300	0.0	18,873.0	11,958.2	11,780.4
	3500	0.0	3,020.5	10.8	10.8
	3700	0.0	2,489.9	260.1	259.5
	3800	0.0	2.2	0.0	0.0
	3900	0.0	111.8	4.1	4.1
4000 Subsidios y Transferencias		87,200.0	54,484.4	4.5	-
	4300	87,200.0	54,484.4	4.5	0.0
5000 Bienes Muebles e Inmuebles		-	-	-	-
6000 Obra Pública		-	-	-	-
Total		238,865.2	238,865.2	41,700.0	38,105.9



11

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



SECRETARÍA DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO
PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN
(miles de pesos)

UNIDAD: DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO EN SALUD
PROGRAMA: FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA
PERIODO: PRIMER TRIMESTRE 2017 (ENERO-MARZO)

CAPITULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL		ENERO-MARZO	
		APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
1000 Servicios Personales		415,000.3	415,000.3	51,505.9	51,505.9
	1100	16,728.1	16,728.1	1,021.8	1,021.8
	1200	129,154.5	129,154.5	22,549.3	22,549.3
	1300	188,887.7	188,887.7	24,708.6	24,708.6
	1400	43,429.9	43,429.9	861.9	861.9
	1500	35,210.2	35,210.2	2,364.4	2,364.4
	1700	1,589.9	1,589.9	0.0	0.0
2000 Materiales y Suministros		-	-	-	-
3000 Servicios Generales		-	-	-	-
	3300	0.0			
	3700	0.0			
	3800	0.0			
4000 Subsidios y Transferencias		378,812.7	378,812.7	53,534.9	-
	4300	378,812.7	378,812.7	53,534.9	0.0
5000 Bienes Muebles e Inmuebles		-	-	-	-
6000 Obra Pública		-	-	-	-
Total		793,813.0	793,813.0	105,040.8	51,505.9

PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN (Anexo 25 del DPEF-2016)
 AVANCE FÍSICO DE LAS METAS E INDICADORES DE RESULTADOS (Artículo 181 del RLFPyRH)

TRIMESTRE: ENERO - MARZO 2017

SP-4
 POP-IPP-PO-005-04

POP-IPP-PO-005-04													
UNIDAD RESPONSABLE: Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud				PROGRAMA		INDICADORES	Frecuencia de Medición	META					
FN	SE	PP	DENOMINACIÓN	OBJETIVO	ANUAL			En el Trimestre			Al Período		
								Prog	Alc	% de Cumplimiento	Prog	Alc	% de Cumplimiento
3	1	S200	Fortalecimiento a la Atención Médica	Contribuir a cerrar las brechas existentes en salud entre los diferentes grupos sociales y regiones del país, otorgando servicios de Atención Primaria a la Salud mediante UMM a la población que carece o tiene dificultad para acceder a los servicios de salud.	1	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					2	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					3	90.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					4	90.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					5	100.00	15.00	13.41	89.40	15.00	13.41	89.40	
					6	90.01	18.66	19.62	105.14	18.66	19.62	105.14	
					7	22.43	6.92	7.32	105.78	6.92	7.32	105.78	
					8	10.00	10.00	13.76	137.60	10.00	13.76	137.60	
					9	94.66	85.2	91.36	107.23	85.2	91.36	107.23	

Descripción cualitativa de las acciones desarrolladas:

Indicador 5. "Porcentaje de citologías cérvico-vaginales (Papanicolau) realizadas por primera vez en la población de riesgo para Cáncer cérvico uterino", al cierre del primer trimestre que se reporta, se alcanzó el 13.41%, un 1.59 % inferior con respecto a la meta programada, para el periodo en comento. Lo anterior, implica cifras parciales, derivado del proceso de la migración del Sistema de Información en Salud (SIS), a la plataforma del Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA) lo que ha retrasado los procesos de sincronización del Sistema de Información de Cáncer de la Mujer (SICAM) al SINBA. Es importante comentar que las cifras son preliminares.

Indicador 6. "Porcentaje del equipo de salud itinerante capacitado de la Unidad Médica Móvil", al cierre del primer trimestre que se reporta, se alcanzó el 19.62%, un 0.96 % superior con respecto a lo programado, para el periodo en comento. La meta programada se alcanzó y se superó, debido a un acuerdo de coordinación con las Jurisdicciones Estatales, logrando incorporar al personal itinerante del Programa: Fortalecimiento a la Atención Médica, a la agenda de capacitación jurisdiccional. Es importante comentar que las cifras son preliminares.

Indicador 7. "Porcentaje de mujeres con embarazo detectado de alto riesgo en localidades responsabilidad del programa", al cierre del primer trimestre que se reporta, se alcanzó el 7.32%, un 0.40% superior con respecto a la meta programada, para el periodo en comento. Lo anterior, es derivado del énfasis que el Programa ha puesto en el seguimiento y atención, a las mujeres embarazadas de la población objetivo del Programa. Es importante comentar que las cifras son preliminares.

TRIMESTRE: ENERO - MARZO 2017

SP-4
 POP-IPP-PO-006-04

UNIDAD RESPONSABLE: Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud					POP-IPP-PO-006-04										
FN		SF		PP		PROGRAMA		INDICADORES	Frecuencia de Medición	META					
						OBJETIVO				ANUAL		En el Trimestre			Al Período
						Prog	Alc					% de Cumplimiento	Prog	Alc	% de Cumplimiento

Indicador 8: "Porcentaje de niños menores de cinco años recuperados de desnutrición", al cierre del primer trimestre que se reporta, se alcanzó el 13.76%, un 3.76% superior con respecto a lo programado, para el periodo en comento. La meta programada se alcanzó y se superó, en virtud de que se priorizó la atención para el control nutricional de los menores de 5 años de la población objetivo. Es importante comentar que las cifras son preliminares.

Indicador 9: "Porcentaje de personal de salud itinerante completo de acuerdo a la tipología de las Unidades Médicas Móviles del Programa", al cierre del primer trimestre que se reporta, se alcanzó el 91.36%, un 6.16% superior con respecto a lo programado, para el periodo en comento. La meta programada se alcanzó y se superó, gracias a los esfuerzos realizados de manera conjunta entre los servicios de salud y la coordinación estatal del Programa, para contratar al personal itinerante necesario por tipo de unidad, con el objeto de seguir ofreciendo los servicios de atención primaria a la salud, de manera integral a la población objetivo, que es la más vulnerable en los estados. Es importante comentar que las cifras son preliminares.




UNIDAD RESPONSABLE: Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud				PROGRAMA		INDICADORES	Frecuencia de Medición	META						
FN	SF	PP	DENOMINACIÓN	OBJETIVO	ANUAL			En el Trimestre		Al Período				
					Prog.			Alc.	Prog.	% de Cumplimiento	Alc.	% de Cumplimiento		
3	1	S200	Fortalecimiento a la atención médica	Contribuir a cerrar las brechas existentes en salud entre los diferentes grupos sociales y regiones del país, a través del mejoramiento de las condiciones de salud de la población sin acceso a servicios de salud, mediante la oferta de servicios de promoción y prevención de la salud, así como intervenciones específicas comprendidas en el primer nivel de atención a la salud y otorgadas a través de las unidades médicas móviles, así como fortalecer la atención médica ambulatoria a través de la adquisición para sustitución de unidades médicas móviles equipadas, con el fin de que se continúe trabajando de forma complementaria a establecimientos de salud fijos en el primer nivel de atención. Además, en función de la disponibilidad de recursos financieros y humanos, participar en la atención hospitalaria, prehospitalaria y de urgencias en situaciones que demanden poblaciones y personas que sean víctimas de desastres naturales, emergencias epidemiológicas y otras situaciones de excepción, como grandes aglomeraciones, a fin de brindarles los apoyos temporales necesarios en materia de salud pública.	1	Porcentaje de mujeres referidas con embarazo de alto riesgo en localidades responsablesidad del Programa.	Anual	96.00	111.19	96.00	115.82	111.19	115.82	
					2	Porcentaje de niños menores de cinco años en control nutricional del Programa.	Anual	91.00	80.94	91.00	88.95	80.94	88.95	
					3	Porcentaje del total de personas con acceso a los servicios de salud a través de una unidad médica móvil	Anual	95.54	92.20	95.54	96.50	92.20	96.50	
					4	Porcentaje de servicios de promoción y prevención realizados con respecto a los programados.	Semestral	96.23	48.12	41.44	86.12	96.23	80.08	83.22
					5	Porcentaje de servicios de atención médica ambulatoria realizados con respecto a los programados	Semestral	96.43	48.22	46.70	96.85	96.43	89.63	92.95
					6	Porcentaje de localidades atendidas respecto de las localidades programadas para atender por el programa	Trimestral	87.12	0.09	5.29	5,877.78	87.12	85.76	98.44
					7	Porcentaje de unidades médicas móviles con equipo itinerante completo y capacitado	Trimestral	97.47	0.63	-0.63	-100.00	97.47	92.78	95.19

Descripción cualitativa de las acciones desarrolladas:

Indicador 1: "Porcentaje de mujeres referidas con embarazo de alto riesgo en localidades responsables del Programa.", para el ejercicio 2016, se programó detectar a 7,500 mujeres con embarazo de alto riesgo, y como meta el referir a 7,200 a una unidad de mayor resolutivez; sin embargo, en el transcurso del año el Programa refirió a 8,339 mujeres detectadas con embarazo de alto riesgo. Por lo que para este ejercicio se supera la meta en 15.19 %. Al considerar el "Porcentaje de mujeres referidas con embarazo de alto riesgo en localidades responsables del Programa", como un indicador de fin para el Programa, los equipos de salud itinerantes, enfocaron las acciones de detección oportuna de signos de alarma en mujeres embarazadas, y las refirieron ante cualquier indicio de embarazo de alto riesgo, a un segundo nivel de atención.

Las mujeres con signos o síntomas de embarazo de alto riesgo fueron referidas, con esta acción el Programa, refleja el énfasis de éste por influir en la determinante de muerte materna, para disminuir la brecha social en salud de la población vulnerable, que representa la población objetivo del Programa. Así como las redes construidas entre los equipos de salud itinerantes y las comunidades atendidas, para identificar en conjunto a las embarazadas y sus factores de riesgo que puedan complicar la gestación.

Indicador 2: "Porcentaje de niños menores de cinco años en control nutricional del Programa.", se programó para reportar avances con periodicidad anual. Al cierre del año 2016, se alcanzó el 80.94%, 10.06 % inferior con respecto a lo programado, equivalente al 88.95 % de cumplimiento para el periodo en comento. Lo anterior, es derivado de la poca importancia que las madres dan al seguimiento nutricional de sus hijos menores de 5 años.

La disminución de la oportunidad y alcance de la cobertura de la población menor de cinco años, objetivo del Programa, lo que condiciona un control nutricional limitado, favoreciendo la prevalencia de desnutrición y obesidad infantil. Es indispensable fortalecer la relevancia de la atención a los menores de cinco años, para que su búsqueda intencionada por parte del equipo itinerante, sea una prioridad en cada visita de las unidades médicas a las localidades, como en este ejercicio ha sido la población de mujeres embarazadas.

UNIDAD RESPONSABLE: Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud				POP-PP-PO-006-04									
PROGRAMA				META									
FN	SF	PP	OBJETIVO	INDICADORES	Frecuencia de Medición	ANUAL		En el Trimestre			Al Período		
						Prog	Alc	% de Cumplimiento	Prog	Alc	% de Cumplimiento	Prog	Alc

Indicador 3. "Porcentaje del total de personas con acceso a los servicios de salud a través de una unidad médica móvil" no alcanzó la meta programada del 95.54 %; alcanzándose el 92.20 %, es decir 3.34 puntos porcentuales menos que lo previsto. Lo anterior, es derivado de que aproximadamente el 80 % del parque vehicular del Programa, ya cumplió su vida útil; lo que favorece el incumplimiento de las visitas para ofertar los servicios a la población objetivo.
 Limitación en la oferta de los servicios de atención primaria a la salud, por parte de los equipos de salud itinerantes, a través de unidades médicas móviles del programa.

Indicador 4. "Porcentaje de servicios de promoción y prevención realizados con respecto a los programados", se programó para reportar avances con periodicidad semestral. Al cierre del segundo semestre del año, se alcanzó el 80.08 %, 16.15 % inferior con respecto a lo programado, equivalente al 83.22 % de cumplimiento para el periodo en comento. El mal estado de las unidades médicas móviles (UMM), dado que concluyó su vida útil, ha ocasionado que éstas ingresen con mayor frecuencia al taller.
 Limitación de la oferta de servicios de promoción a la salud y prevención de la enfermedad a la población objetivo, lo que puede derivar en un aumento en la morbilidad, toda vez que las unidades médicas móviles, en algunas localidades, son el único acceso a los servicios de salud.

Indicador 5. "Porcentaje de servicios de atención médica ambulatoria realizados con respecto a los programados", se programó para reportar avances con periodicidad semestral. Al cierre del ejercicio 2016, se alcanzó el 89.63 %, 6.80 % inferior a la meta programada, equivalente al 92.95 % de cumplimiento para el periodo en comento. Lo anterior, obedece a que el otorgamiento de la atención médica, depende de la necesidad de servicios curativos (intervenciones del CAUSES), que demanda la población, aunado al mal estado físico de las unidades médicas móviles.
 La población objetivo del Programa, no recibió oportunamente los servicios de atención primaria a la salud, que involucra a las atenciones médicas curativas, lo que puede condicionar una serie de comorbilidades de mayor gravedad o frecuencia en la población.

Indicador 6. "Porcentaje de localidades atendidas respecto de las localidades programadas para atender por el programa", se programó para reportar avances con periodicidad trimestral, con una meta programada de 87.12 %. Al cierre del ejercicio 2016, se alcanzó el 85.76 %, es decir, 1.36 % menos que lo programado. Una de las razones por las cuales no se cumplió la meta, fue que la vida útil de cerca del 80 % de las unidades médicas móviles, ha concluido; así como por la disminución de la cápita, que asigna el Seguro Popular al Programa, lo que ha provocado que no se cuente con suficiente recurso para cubrir gasolina, mantenimiento, llantas, insumos etc.
 Las causas citadas, han provocado la disminución en la cobertura de las localidades programadas, lo que implica limitaciones a la atención de la población objetivo, desde llegar a la localidad programada, hasta brindarle los servicios que otorga el Programa.

Indicador 7. "Porcentaje de unidades médicas móviles con equipo itinerante completo y capacitado", se programó para reportar avances con periodicidad trimestral. Al cierre del ejercicio 2016, se alcanzó el 92.78 %, que representa el 4.69 % menos respecto a la meta programada (97.47 %). Las causas identificadas que contribuyeron para este resultado, son: La disminución de la cápita asignada por el Seguro Popular que se utiliza para la operación del Programa, así como la vida útil de cerca del 80% de las unidades médicas móviles, que ha concluido (igual o mayor a cinco años).
 Dadas las causas señaladas, no fue posible contar con equipos de salud itinerantes completos, ni capacitados de acuerdo al parque vehicular existente; lo que condiciona que no sea posible acercar los servicios de atención primaria a la salud a la población objetivo, como fueron programados al inicio de año.

UNIDAD RESPONSABLE: Comisión Nacional de Protección Social en Salud										POP-IPP-PO-006-04									
PROGRAMA			INDICADORES	Frecuencia de Medición	META														
FN	SE	PP			ANUAL	En el Trimestre		Al Período	% de Cumplimiento	Alc.	% de Cumplimiento								
						Prog.	Alc.					Prog.	Alc.						
3	01	05	PROSPERA Programa de Inclusión Social	Contribuir a fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza, a través de acciones que amplíen sus capacidades en alimentación, salud y educación, y mejoren su acceso a otras dimensiones del bienestar.	1	Porcentaje de cobertura de atención en salud a familias beneficiarias	Bimestral	95	95.00	98.57	103.76	95.00	98.57	103.76					
					2	Porcentaje de cobertura de atención prenatal a mujeres	Bimestral	95	95.00	99.55	104.79	95.00	99.55	104.79					
					3	Porcentaje de adultos mayores beneficiarios que cumplieron su corresponsabilidad en salud a los que se les emitió el apoyo monetario ≥ 1	Bimestral												
					4	Porcentaje de niñas y niños beneficiarios que están en control nutricional	Bimestral	95	95.00	99.25	104.47	95.00	99.25	104.47					
					5	Porcentaje de cobertura de niñas y niños con suplemento	Bimestral	85	85.00	95.31	112.13	85.00	95.31	112.13					
					6	Porcentaje de cobertura de mujeres embarazadas y en lactancia con suplemento	Bimestral	90	90.00	96.01	106.68	90.00	96.01	106.68					

Descripción cualitativa de las acciones desarrolladas:

1/ El cálculo de los indicadores es de forma bimestral por lo que no son acumulables, siendo la misma cifra la que se reporta en el Bimestre y al periodo.

La información que se genera de estos indicadores, son con las entidades federativas, el IMSS PROSPERA RURAL y el IMSS PROSPERA URBANO

Indicador 1. "Porcentaje de cobertura de atención en salud a familias beneficiarias", se programó una meta del 95% alcanzando un 98.57% con un porcentaje de cumplimiento del 103.76%, la meta alcanzada se encuentra por encima de la meta programada del 95%, debido a que se realizaron las acciones para que las familias registradas en las unidades de salud como beneficiarias del Programa, recibieran servicios del Paquete Básico Garantizado de Salud y cumplieran con sus compromisos de consultas y sesiones educativas en salud, establecidas de acuerdo a Reglas de Operación del PROSPERA Programa de Inclusión Social.

Indicador 2. "Porcentaje de cobertura de atención prenatal a mujeres", se programó una meta del 95% alcanzando 99.55% con un porcentaje de cumplimiento del 104.79%, la meta alcanzada se encuentra por encima de la meta programada del 95%, debido a que se realizaron las acciones para que mujeres embarazadas beneficiarias del Programa PROSPERA y registradas en las unidades de salud asistieran a control médico.

2/ Indicador 3. "Porcentaje de adultos mayores beneficiarios que cumplieron su corresponsabilidad en salud a los que se les emitió el apoyo monetario", este indicador es informado por la Coordinación Nacional del Programa PROSPERA, ya que corresponde a la emisión de apoyos monetarios.

Indicador 4. "Porcentaje de niñas y niños beneficiarios que están en control nutricional", se programó una meta del 95% alcanzando 99.25% con un porcentaje de cumplimiento de 104.47, la meta alcanzada se encuentra por encima de la meta programada del 95%, debido a que se realizaron las acciones para que niños menores de 5 años beneficiarios del Programa PROSPERA, asistieran a sus citas médicas programadas y se realizara seguimiento de su estado nutricional.

Indicador 5. "Porcentaje de cobertura de niñas y niños con suplemento", se programó una meta del 85% alcanzando 95.31% con un porcentaje de cumplimiento de 112.13%, con el objetivo de disminuir la desnutrición, se entrega suplemento alimenticio a niños de 6 a 59 meses, de acuerdo a reglas de Operación de PROSPERA Programa de Inclusión Social, la entrega de suplemento se encuentra por encima de la meta programada del 85%.

Indicador 6. "Porcentaje de cobertura de mujeres embarazadas y en lactancia con suplemento", se programó una meta del 90% alcanzando 96.01% con un porcentaje de cumplimiento de 106.68, con el objetivo de garantizar los micronutrientos mínimos para favorecer el embarazo, se entrega suplemento alimenticio a mujeres embarazadas, de acuerdo con las Reglas de Operación de PROSPERA Programa de Inclusión Social; la entrega de suplemento se encuentra por encima de la meta programada del 90%.

Respecto a lo anterior, para los indicadores 5 y 6, el comportamiento se debió a los siguientes factores:

Entrega oportuna de Diconsa y coordinación estrecha entre los representantes de Diconsa y Salud.

Realizar la redistribución interna y oportuna de los suplementos alimenticios entre las unidades de salud, a través de un análisis mensual por unidad de salud, de existencias de suplemento alimenticio.

Mejorar las rutas de distribución en forma coordinada con DICONSA y elaboración de los calendarios de distribución de manera coordinada entre DICONSA y los Servicios Estatales de Salud y programación de reuniones periódicas.

Actualizar los censos nominales de niñas y niños menores de 5 años, así como de mujeres embarazadas o en periodo de lactancia y su control adecuado.

Realizar visitas domiciliarias, a través de las promotoras de salud, las auxiliares de salud o las vocales de salud o nutrición.

Entrega en los talleres de autocuidado de la salud de los suplementos alimenticios y enfatizar la sensibilización de la importancia y el consumo de los suplementos.

Realizar una vigilancia estrecha del consumo de los suplementos alimenticios, como estrategia de acción en algunas unidades de salud, garantizando la entrega de los suplementos alimenticios en tiempo y forma, en talleres denominados como, Complemento Alimentario Estrictamente Supervisado (CAES), Complemento en las manos, Vigilancia Estricta del Consumo de Suplemento Alimenticio (VECSA), Pandillas PROSPERA, etc.

UNIDAD RESPONSABLE: Comisión Nacional de Protección Social en Salud

POP-IPP-PO-006-04

PROGRAMA		INDICADORES	Frecuencia de Medición	META					
FN	PP			ANUAL		En el Trimestre		Al Período	
DE	PP	OBJETIVO		Progr.	Alc.	Progr.	Alc.	Progr.	Alc.

Mejorar la supervisión por parte de los equipos zonales.

Implementar acciones que resultaron exitosas en el estado, para alcanzar la meta de entrega de suplementos en unidades de salud con problemas.

Revisar y validar la información capturada en el Sistema de Información en Salud (SIS), así como de los registros que se elaboran en la unidad de salud y que son la fuente para la presentación de la información, antes de ser considerada como definitiva.

Programar la entrega de los suplementos a la población en una fecha específica.

Visitar a las familias que no reciben los suplementos, en compañía de los representantes de la Coordinación Estatal del PROSPERA.

Concientizar al personal médico de las unidades de salud y a la población sobre la importancia de recibir los suplementos alimenticios y consumirlos.

Llevar a cabo capacitación continua y personalizada, relacionada con el registro de información, sensibilizando al personal de los estados en todos sus niveles, incluyendo el personal de servicio social.

Identificar a la población que no acude por sus suplementos, para que el personal de PROSPERA envíe al personal denominado "monitor", para realizar la visita domiciliaria y platicuen con los beneficiarios.

Incorporación de cápsulas informativas sobre la importancia de la ingesta de los suplementos alimenticios, y sobre el cumplimiento de responsabilidades de llevar a los menores al control nutricional y a las mujeres, a las consultas de control del embarazo.

Entregar los suplementos al inicio de cada bimestre.

Realizar una consulta integrada con nutriólogo o nutrióloga.

Perifonear a la comunidad el día de la entrega de los suplementos.